

Consejería estudiantil con estudiantes de enfermería de la Universidad del Valle: búsqueda, encuentro, permanente desafío

DELIA BURGOS, MSc¹, ALCIRA ESCOBAR, MSc¹, MARTHA CECILIA GONZÁLEZ, MSP²

«Si uno se queda en un rincón y no hace caso de los mil aspectos de la totalidad, si toma una cosa y desecha el resto, lo que alcance será poco y lo que domine será vano»
Lao-tse

RESUMEN

Introducción: El tema de la consejería estudiantil, como todos los temas implicados en la perspectiva de una formación universitaria integral, contiene tensiones quizás irresolubles pero siempre reveladoras de una búsqueda que no dejará de tener sentido y de interpelar a todas las instancias y a todos los actores de la comunidad educativa: ¿Qué ser humano se está formando en la universidad y que sociedad se construirá con él?

Consejería estudiantil, formación integral y cuidado humano: El ejercicio de la consejería estudiantil entraña oportunidades de crecimiento personal, profesional y de proyección social para estudiantes y docentes. Para la institución y sus programas académicos se constituye en un campo de concreción de principios del «deber ser» del proyecto misional en ambos niveles. Para cuidar al «otro» es indispensable saber quién es ese otro. La Consejería Estudiantil en la Escuela de Enfermería de la Universidad del Valle se ha movilizado alrededor de esta premisa en tanto su ejercicio no sólo reclama sino que posibilita el conocimiento de los estudiantes, sus contextos de origen, sus expectativas, sus preocupaciones y dificultades, sus potencialidades humanas y profesionales. El presente artículo recoge hechos y voces, procesos y aprendizajes, límites y alcances de esta experiencia, con el ánimo de recuperar una memoria que reclama un lugar, y de aportar a la discusión, por fortuna siempre vigente, acerca del estudiante como centro y sentido principal de todo proceso formativo.

Palabras clave: Cuidado de enfermería; Desarrollo humano; Relaciones interpersonales; Docentes; Estudiantes.

Colomb Med. 2011; 42 (Supl 1): 86-94

Student counseling with nursing students from Universidad del Valle: Search, meeting, permanent challenge

SUMMARY

Introduction: The issue of student counseling, as all the issues involved in a comprehensive higher education perspective, includes irresolvable tensions which are always enlightening in discovering the answer to the question: what kind of human beings are formed in the university and what kind of society is going to be built with them? The search for the answer to this question has meaning and matters to all instances and participants in the educational community.

Student counseling, comprehensive education, and human care: The practice of Student Counseling includes opportunities for personal and professional growth, along with social projection of students and faculty. For the institution and its academic programs, it constitutes a field for the concrete application of the principles and goals of what «ought to be» according to the institutional mission at both levels. In caring for the «other», it is essential to know who that other is. Student Counseling in the School of Nursing at Universidad del Valle has been based on this premise. Its practice has demanded and enhanced knowing the students, their original contexts, expectations, concerns, and difficulties plus their

-
1. Profesora Auxiliar, Escuela Enfermería, Facultad de Salud, Universidad del Valle, Cali, Colombia.
e-mail: delia.burgos@correounivalle.edu.co alcira.escobar@correounivalle.edu.co
 2. Profesora Asociada, Escuela Enfermería, Facultad de Salud, Universidad del Valle, Cali, Colombia.
e-mail: mago6087@yahoo.es
- Recibido para publicación octubre 13, 2010 Aceptado para publicación abril 17, 2011

human and professional potentials. The reflections presented here include facts and voices, learnings and processes, limits and scopes of this experience, seeking to recall a memory that demands a place and to contribute to the discussion, fortunately ever-present, about the student as the center and sense of every educational process.

Keywords: *Nursing care; Human development; Relationships; Faculty; Students.*

Colomb Med. 2011; 42 (Supl 1): 86-94

Por su ineludible complejidad el tema de la consejería estudiantil (CE), como todos los temas implicados en la perspectiva de una formación universitaria integral, contiene tensiones quizás irresolubles pero siempre reveladoras de una búsqueda que no dejará de tener sentido y de interpelar a todas las instancias y a todos los actores de la comunidad educativa: ¿Qué ser humano se está formando en la universidad y qué sociedad se construirá con él?

Como uno de los roles no por menos asumido, menos interesante y enriquecedor, el rol de consejero estudiantil entraña oportunidades de crecimiento personal, profesional y de proyección social para los docentes. Y para la institución y sus programas académicos constituye un campo de concreción de principios del «*deber ser*» del proyecto misional en ambos niveles.

La Escuela de Enfermería de la Universidad del Valle, en particular pero no exclusivamente durante los últimos 5 años, ha movilizado procesos de reflexión y gestión alrededor de una propuesta de CE que ha intentado conocer y asumir las condiciones, tensiones y expectativas de sus estudiantes, relacionadas con sus vivencias personales y sus contextos determinantes antes y durante su proceso formativo. Se ha intentado utilizar tal conocimiento para encontrar mejores caminos de diálogo y de aprendizaje compartido, no sólo respecto al conocimiento académico sino a las múltiples dimensiones en que la vida nos reclama ejercer plenamente nuestra condición de seres humanos.

La presente reflexión recoge los hechos y las voces, los procesos y aprendizajes, los límites y alcances de esta experiencia, con el ánimo de recuperar una memoria que reclama un lugar y de aportar a la discusión, por fortuna siempre vigente, acerca del estudiante como centro y sentido principal de todo proceso formativo.

PUNTOS DE PARTIDA, MOTIVOS Y RAZONES

«Nuestro mayor empeño como educadores ha de ser el de desarrollar seres humanos libres, capaces -por propia iniciativa- de impartir sentido y dirección a sus vidas». Rudolf Steiner

En Colombia, a partir de la Constitución Política de 1991¹ se estableció como estrategia educativa, que todas las instituciones formadoras del recurso humano, desde el nivel de primaria hasta el universitario, deben contribuir a la formación integral de los educandos, posibilitando el desarrollo de las potencialidades del ser humano en lo personal y en lo profesional.

La Ley 30 de 1992² por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en Colombia es explícita al recomendar la necesidad de profundizar en la formación integral de los estudiantes, despertando en ellos un espíritu reflexivo orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico, que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país, sin perjuicio de los fines específicos de cada campo del saber.

En el quehacer institucional de la Universidad del Valle la formación integral de los estudiantes ha sido una preocupación permanente, con distintas intensidades en diversos momentos de su historia. Desde finales de 1989, mediante el Acuerdo 003 del Consejo Superior³, por ejemplo, la formación integral y la flexibilidad curricular fueron proclamadas como principios rectores de la gestión misional; estos principios, posteriormente ratificados por los Acuerdos 001 de 1993⁴ y 009 de 2000 del Consejo Superior⁵, con sus correspondientes políticas y normas para los programas de pre grado y con la consolidación de las estrategias de «Participación y vida universitaria» y «Calidad de vida de la comunidad universitaria» del Plan de desarrollo 2005-2015 de la Universidad⁶, constituyen el marco de referencia institucional donde la CE tiene uno de sus principales soportes.

El Consejo Académico de la Universidad del Valle, en resolución N° 078 de junio 9 de 2005⁷, estableció un programa piloto de CE como respuesta a la necesidad de renovar los procesos académicos, los enfoques pedagógicos, los conceptos curriculares y las estructuras de funcionamiento y de gestión del currículo, con base en

criterios de calidad, pertinencia y eficiencia; igualmente propone que el profesor universitario en su rol asuma una relación más personalizada con el estudiante, que se traduzca en mayor orientación para el desarrollo académico y ético del futuro profesional. Se pretende con esto contribuir a la disminución de la deserción estudiantil. Esta Resolución recuerda que el Estatuto Profesorial establece como uno de los deberes del profesor, realizar CE.

El tema de la formación integral también ha generado reflexiones permanentes en la Facultad de Salud. En 1999, la Vicedecanatura Académica impulsó como política de la Facultad, a través de la Oficina de Desarrollo Pedagógico y en el marco del proyecto de fortalecimiento a la reforma curricular, una serie de actividades orientadas a la difusión, motivación y reflexión acerca del significado de la consejería, su importancia y relación con la formación integral. Allí se adoptó la definición de CE como «El proceso permanente de doble vía que supone la participación de docentes y estudiantes y conduce a la formación integral permitiendo estimular en el estudiante la autonomía»⁸.

En aquel tiempo una iniciativa de la Escuela de Enfermería, que intentó abordar el ejercicio de la consejería con un enfoque investigativo convencional y que tuvo muy complejas dificultades en su concreción y desarrollo, permitió sin embargo importantes aprendizajes y comprensiones asociados con la consejería como experiencia que requiere un ejercicio intersubjetivo, de construcción conjunta, de estrecha interacción entre profesor y estudiante. En efecto, la doble condición de consejero y a la vez investigador-observador del fenómeno con la pretensión de objetivar y describir desde afuera algo que implica, acoge, cobija e involucra, limitó las posibilidades de acompañar, orientar y compartir que la consejería reclama de parte del docente.

En el año 2001 en el proceso de acreditación de la Escuela de Enfermería, se estableció un compromiso en el Plan de Mejoramiento para retomar y desarrollar el Programa de Consejería como uno de los ejes fundamentales de la formación integral. Junto con docentes de las otras escuelas de la Facultad de Salud se constituyó y organizó, entonces, un grupo gestor que se abrió a la reflexión sobre la naturaleza de la consejería, sus posibles rutas y posibilidades y dio nuevo impulso y orientación a la propuesta, dentro de la cual hacia 2005

se configuró el diseño, gestión y oferta de un Diplomado en Consejería, como primer paso en la preparación de los docentes para esta tarea.

Hoy, además de la pertinente adhesión a los lineamientos institucionales mencionados, en la Escuela de Enfermería el programa de CE responde a la necesidad de concretar en la relación docente-estudiante la fundamentación filosófica y epistemológica de un programa que se orienta simultáneamente hacia la formación integral, al cuidado del ser humano y a la humanización de los servicios de atención en salud. Potenciar el desarrollo de los estudiantes como personas y profesionales, estimular la permanencia de los mismos en la vida universitaria, promover la generación de vínculos estrechos con la Universidad y con el programa, son intenciones que sustentan y justifican los procesos impulsados.

LA MIRADA DISCIPLINAR

*«El cuidado recíproco, interactivo e integrativo, contempla la interacción entre personas totales con sus sentimientos, pensamientos y expresiones y el cuidar en interacción recíproca con presencia auténtica, con respeto por la potencialidad del otro como cuidador de sí mismo»
Grupo de Cuidado Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Colombia, 1997*

Teniendo en cuenta la singularidad de la disciplina de enfermería cuyo objetivo de trabajo es el cuidado de personas en sus diferentes procesos y dinámicas de vida, lo cual reconoce un elemento especial que es el encuentro eminentemente humano⁹, la Escuela implementó el programa de CE como una estrategia para avanzar en el desarrollo personal, especialmente de profesores y estudiantes como principales comprometidos en el proceso educativo. Esto imprime al ejercicio de la consejería, un carácter propio como oportunidad de vivenciar en el aula y en la interacción profesor estudiante, una relación de convivencia, de respeto y de comunicación intersubjetiva.

Conocer al estudiante implica acercamiento y genuino interés para encontrar con él sus particularidades personales, reconocerle en su individualidad y asumir sus vivencias como posibilidades de crecimiento, teniendo en cuenta que las experiencias vitales fortalecen

sus aprendizajes y son fundamento de su experiencia formativa. De la misma manera esto sucede con el profesor.

En tanto la formación integral se asume como el ideal de formar en todas las dimensiones al estudiante, como profesional, ciudadano, persona, intelectual y por tanto sujeto de conocimiento, de acción, de pasiones, lúdico, estético y moral¹⁰, es imprescindible ofrecer diversas alternativas de aprendizaje, de experimentación y de vida en la Universidad, lo cual obliga a asumir las prácticas formativas como espacios continuos y evolutivos donde los directivos académicos y los profesores deben conjugar sus esfuerzos para la configuración de acciones que desplieguen en el estudiante posibilidades de construirse profesionalmente, percatándose siempre de su propia construcción personal, que es definitiva dentro de la disciplina de enfermería.

El programa de Consejería de la Escuela de Enfermería de la Universidad del Valle, orienta su trabajo al desarrollo humano y fundamenta sus acciones en los principios constitutivos de la persona¹¹:

- La singularidad: denota el carácter y la calidad de singular, único, lo que hace del ser humano uno solo en sí mismo, irreplicable en su constitución y estructura como persona.
- La autonomía: capacidad de auto-gobernarse; conducir su vida y su destino. También le permite autodeterminar el curso de sus acciones, asumiendo la responsabilidad que ellas implican. Se puede relacionar con el concepto de libertad.
- Sociabilidad: respuesta al impulso de interrelación, de estar en contacto con los demás y de compartir con otros seres humanos.
- Intimidad o privacidad: es la salvaguarda de su fuero o realidad interna, su mundo interior. Por tanto, ninguna persona diferente a sí misma, tiene derecho a divulgar aspectos de la historia personal sin el consentimiento consciente y libre del implicado.

El cuidado humano, fundamento y misión central de Enfermería, significa una actitud básica, un modo de ser mediante el cual la persona sale de sí y se centra en el otro con desvelo y solicitud. Esta actitud provoca preocupación, inquietud y sentido de responsabilidad¹², implica desarrollar actitudes y aptitudes esenciales que conduzcan al goce en las relaciones mediante la comunicación consigo mismo, con los otros, con el mundo y con la naturaleza circundante¹³.

Por esto en el programa de CE se genera una relación de cuidado que se da desde un ámbito de comunicación entre seres humanos, que implica responsabilidad de acciones y de decisiones frente a sí mismo y frente al futuro de otros seres humanos. En esta relación cobra relevancia el modo de existir humano, el modo de existir de las personas que nos acompañan en la construcción de un entorno; como dice Swanson «*Cuidar es una manera nutritiva de relacionarse con otro ser valioso, hacia quien uno tiene un sentido personal de compromiso y responsabilidad*»¹⁴.

Es importante anotar que los procesos caritas enunciados por Watson¹⁵, encuadran con gran parte de lo que busca y cumple CE en la Escuela de Enfermería, pues en ambas propuestas existe coincidencia en fundamentos como el sistema de valores humanístico/altruista, la inclusión de valores como amabilidad, empatía, escucha, respeto, y amor por los demás y por sí mismo, el refuerzo a la fe y la esperanza en el propio potencial, la sensibilidad hacia uno mismo y los demás, la concesión de espacio para las dimensiones existenciales, fenomenológicas y espirituales.

Este mundo de relaciones e interacciones que se generan a raíz de CE, es uno de los principales pilares del mismo programa, pues facilita a los participantes asumir la responsabilidad de sus actos, sus sentimientos y experiencias, siendo libres de elegir lo que quieran ser en forma auténtica, configurarse en una totalidad integral y auto-realizarse.

CAMINOS QUE INVITAN, VOCES QUE CUENTAN

«*Caminante no hay camino, se hace camino al andar*» Machado A.

«*Al comenzar esta nueva etapa es importante encontrar una persona que nos brinde y guíe con su experiencia, que nos apoye y sepa ganarse nuestra confianza para formar una relación de respeto mutuo, que nos valore y a la misma vez aprenda de nosotros y de nuestra experiencia de vida.*». *Estudiantes Enfermería Univalle, Cohorte 2005*

A través del Programa de Consejería se busca prestar atención a las condiciones especiales de los nuevos grupos de estudiantes que ingresan a la Universidad y

a la Escuela de Enfermería, entre las que se cuentan: edad temprana (14, 15 y 16 años), ambigüedad en relación con la carrera escogida, dilema que les plantea un reto frente a la toma de una decisión que determinará su futuro profesional, estudiantes que se han transferido de otros programas académicos, estudiantes que han ingresado por mecanismos de excepción, mayor presencia de estudiantes hombres optando por el campo profesional de enfermería; igualmente presencia de estudiantes que llegan de otras regiones a la ciudad y enfrentan el desarraigo familiar y la soledad. Y, aunado a lo anterior, los procesos de transición entre la vida escolar y la vida universitaria, entre la adolescencia y la adultez y todos los cambios propios de la crisis evolutiva por la cual atraviesan los jóvenes.

En estos cinco años de caminar del Programa de Consejería se han evidenciado tres momentos o fases del proceso de relación de los estudiantes con su experiencia en la universidad:

1. Una primera fase denominada de afrontamiento, que abarca los primeros semestres, donde ellos buscan el significado de su decisión, se enfrentan al manejo de un lenguaje desconocido, asumen sus propias decisiones y buscan estructurar una red social, enfrentan diferentes situaciones que les pueden conmocionar y sobrecoger, les absorben energía, les disipan y en ocasiones afectan su relación con la academia y su situación personal de satisfacción.
2. El segundo momento llamado de adaptación, en semestres intermedios como etapa en la cual el sentido de la disciplina se hace cierto, manejan sus ritmos en relación con el tiempo, han consolidado un grupo de pares que muestra una etapa de buen nivel de autoafirmación y fluidez en la manera de asumir las diferentes rutinas y aprovechar las opciones, oportunidades y recursos que brindan el programa, la Facultad y la «U».
3. Un tercer momento, llamado recta final, se da en los últimos semestres, donde la aproximación a la realidad laboral se caracteriza por las angustias asociadas con los niveles de exigencia y confrontación implicados en las prácticas profesionales y el trabajo final, con los temores sobre el nivel real de profesionalización alcanzado y con la «empleabilidad». La primera y tercera fase requieren acciones especiales desde el Programa de Consejería para acom-

pañar situaciones que producen tensión y demandas emocionales en los (las) jóvenes.

Uno de los caminos abordados para dar soporte a tan grande desafío fue la creación en el 2005 del Diplomado en Consejería Estudiantil, cuya fundamentación curricular se construyó a partir de algunas de las reflexiones implicadas en el rol de un consejero: ¿Quién es la persona del estudiante? ¿Cuáles son sus necesidades? ¿Cuáles sus tareas evolutivas? ¿Quién es la persona del profesor? ¿Cuál es la dimensión de su tarea? ¿Cuál es su responsabilidad social? ¿Qué significado tiene ser consejero? ¿Qué es acompañar? ¿Cómo se acompaña? ¿Qué habilidades se deben desarrollar para el encuentro? ¿Qué es escuchar? ¿Qué significa disponerse?

Reconocer la necesidad de un proceso personal de formación específica de los docentes como condición propiciadora, no sólo de una mejor disposición hacia el rol sino de mayores posibilidades objetivas de asumirlo en su complejidad y riqueza, dio la clave para estructurar una propuesta que, a partir del diálogo sostenido durante todo un semestre entre pares y con expertos en las diferentes temáticas abordadas, generara como uno de los impactos más notables la efectiva y afectiva sensibilización de los docentes hacia el ejercicio de la consejería. Y, además, la consciencia personal, profesional e institucional acerca de la importancia de una construcción colectiva y dialógica en permanente actitud de reflexión, estudio, ajuste, como una de las condiciones para la sostenibilidad del diplomado y de la práctica y continuidad de la consejería. Uno de los profesores del último grupo de participantes cuenta así su experiencia:

«Definitivamente creo que el más favorecido con el diplomado es este aprendiz que escribe y digo que fui el más beneficiado porque adquirí herramientas que fortalecen y acercan el ejercicio pedagógico al estudiante. Pero además de eso estaba mi propio aprendizaje como profesor, como persona, como amigo y sobre todo como padre. En ese momento pude relacionar o mejor asociar muchos elementos prácticos y conceptuales que se discutieron en el diplomado con mi propia experiencia como padre de una hija adolescente, me vi reflejado en los ejemplos que colocaban los profesores del diplomado, cada día adquiría argumentos para

trabajar con mi hija. Realmente son ellos, los estudiantes, los que le ponen el sabor y la sazón a este cuento de tratar de enseñar, muchas veces en este proceso uno termina aprendiendo más. Hay que estar dispuesto a recibir, no solamente a entregar».

La participación en el diplomado, hasta ahora en 90% de docentes nombradas, e incluso de un porcentaje importante de docentes vinculados por contrato de servicios, ha permitido sostener espacios permanentes de reflexión sobre la consejería a nivel de Escuela y con proyección y aporte a nivel de Facultad. Una de las principales lecciones colectivamente construidas desde el inicio del programa y que se ha constatado a lo largo del mismo, sustenta que a pesar de estar escrito en el Estatuto Profesorado como uno de los deberes del docente el ejercicio de consejero, la participación en el programa debe ser voluntaria, bajo la premisa que el impulso del encuentro y la valoración de éste vienen del interior del profesor y es una construcción personal.

Aunque la puesta en práctica del acompañamiento personal implica un proceso educativo centrado en la persona, otra importante claridad cosechada ha permitido establecer que la orientación y asesoría fuera del aula, como ejercicio central del consejero, ni pretende ni puede constituir un proceso terapéutico, ni sustituye o desplaza la acción académica específica implicada para cada asignatura en los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula. El fomento de encuentros individuales y colectivos (estudiantes, padres de familia y docentes consejeros) es otra estrategia clave que el programa ha sostenido y que ha enriquecido la experiencia.

Cada encuentro de grupo es una oportunidad de indagación previa y directa que ha permitido el conocimiento de percepciones y expectativas frente al programa en proceso. Los estudiantes de la primera cohorte, año 2005, con quienes se inició formalmente el programa, enfatizan en el carácter no exclusivamente académico de la consejería. Según sus percepciones, el consejero debe caracterizarse por ecuanimidad, paciencia, carisma, amabilidad, discreción, tolerancia, apertura mental, capacidad de escucha, buen humor, entre otras cualidades. Tienen claramente la expectativa de encontrar en él o ella, solidaridad, una guía real y constante para afrontar diversos problemas.

«Que sea (la consejería) lo suficientemente práctica para que no se quede todo en palabras o buenas intenciones; sino que se materialice lo planeado, además de que no comprenda sólo el aspecto académico, sino las demás dimensiones del estudiante, que impulse y potencie talentos».

«Que (el consejero) tenga real disposición para realizar su labor, que esté verdaderamente interesado en ayudar, más como un amigo que por tendencia mecánica; que con sus actos sea capaz de lograr la confianza de sus estudiantes... Que tenga en cuenta su entorno familiar, emocional, social, inclinaciones sexuales, afectivas, políticas».

La incorporación de lo lúdico y artístico como posibilidad de desarrollo de los estudiantes participantes es otra de las estrategias para canalizar y orientar parte de sus diversas inclinaciones y potencialidades expresivas y de desarrollo personal. Ha permitido la conformación de grupos de interés hacia diversas expresiones artísticas: danza, teatro, pintura y literatura, además del aprovechamiento de las condiciones, mecanismos y espacios generados por el Programa de Bienestar Estudiantil Universitario.

El Grupo de Danzas de la Escuela de Enfermería, por ejemplo, es el resultado evidente de la energía que moviliza el programa de CE; es un propósito con proyección en el tiempo, que desarrolla en los estudiantes el sentido integral de lo académico y lo cultural, lo artístico y el bienestar físico y mental. El grupo surgió como respuesta a uno de los objetivos del proyecto de CE, que hace referencia a la formación integral de los estudiantes para fortalecer en ellos la creatividad, la responsabilidad, la autonomía y el desarrollo de potencialidades individuales y de grupo. En sus inicios, el grupo estuvo integrado exclusivamente por estudiantes del programa pero se ha diversificado posteriormente con el ingreso de estudiantes de otros programas de las Facultades de Salud y Ciencias de la Administración, hecho que abrió la puerta a la integración de los estudiantes de la Escuela con estos programas, propiciando así espacios de acercamiento interdisciplinario. Además la experiencia ha permitido igualmente caracterizar y respaldar procesos de grupos como: Nariño presente, Masculinidades, el grupo de estudiantes que

trabajan, el grupo de estudiantes con hijos, cuya visibilización y movilización ha producido resultados muy interesantes.

Nariño presente. Concibe la Universidad como espacio para la multiculturalidad, tiene en cuenta que cada semestre ingresan al programa de Enfermería de la Universidad del Valle estudiantes de diversas regiones del país. Los estudiantes que provienen del departamento de Nariño, son los que quizás están a mayor distancia de sus familias y su contexto. Las vivencias en nuevos contextos relacionales y un sin fin de posibilidades hacen que se inicie un proceso de germinación o «formación» de un inesperado ser, que en el surgir constante de un devenir de experiencias se va transformando⁹, sin dejar por ello de convivir emocionalmente con sus orígenes y su tradición. Los siguientes textos tomados de la experiencia de los encuentros y de la práctica de escucha hacia el estudiante reflejan su realidad sentida:

«Es una situación que nos marca ya que con nuestro espíritu joven y de búsqueda, entramos a la universidad con una gran expectativa de conocer cosas nuevas pero sin la madurez necesaria para afrontar la vida, con una realidad que para muchos es totalmente desconocida».
«El ambiente en el que crecimos hace que tengamos una personalidad propia y definida; aspecto que es de gran peso en la adaptación a una cultura con otras características y costumbres, es algo que de alguna forma causa temor y crea una cierta condición que marca diferencia tanto en la universidad como en la sociedad».

Esta situación motivó en los estudiantes la necesidad de organizar un grupo de trabajo, encargado de recibir y acompañar en su proceso de adaptación a los jóvenes de dicha región que ingresan a la Escuela. La propuesta del grupo «Nariño Presente» está encaminada a realizar actividades que propicien la conformación de redes de apoyo, ubicación y reconocimiento de la universidad, conocimiento del entorno e integración a la vida universitaria, entre otras. Es un espacio donde los estudiantes pueden compartir las experiencias, anécdotas y situaciones especiales a que se enfrentan cada día, como parte de su proceso de adaptación, además de fortalecer su identidad y pertenencia cultural. Actualmente la propuesta acoge no sólo a los estudiantes de

Nariño sino a aquellos que vienen de otros departamentos, regiones y de diferentes pueblos del Valle.

La «masculinidad» como tema ineludible. Enfermería es una profesión que socialmente se ubica como predominantemente femenina; de hecho en la Escuela el porcentaje de estudiantes hombres que cursa la carrera, aunque va en aumento, no es mayor a 25%. Se podría hablar de una minoría, sin embargo la presión social y familiar que los hombres reciben por su elección profesional es significativamente mayor. El programa de consejería considerando el trabajo con los jóvenes como una oportunidad para fortalecer sus potencialidades y para darles un lugar en la construcción de cuidado desde la masculinidad, ha programado talleres fuera de la Escuela y facilitado otros espacios donde ellos trabajan propuestas de reconocimiento y reflexión sobre este tema que busca establecer puentes de conexión: del hombre consigo mismo, con los otros hombres, con las mujeres, en suma, con la vida, y restablecer el equilibrio y complementariedad entre las energías masculina y femenina para el cuidado.

Vínculo universidad-familia. Para el programa de consejería también ha sido esencial el fortalecimiento de las redes de apoyo de los estudiantes; una de ellas, la más importante es la familia como un recurso fundamental en el acompañamiento de su proceso formativo. Profesores, y padres asumen la tarea de estar presentes en el proceso de transformación del estudiante de bachillerato a adolescente, a joven, a adulto universitario, apoyando el desarrollo de habilidades sociales, la construcción de relaciones con amigos, profesores y familia y el fortalecimiento de la comunicación abierta y efectiva. Para lograr esto, cuando los estudiantes se encuentran en segundo semestre se programa la reunión de padres y acudientes; en este momento ya se han hecho evidentes las transformaciones en los horarios, hábitos y relaciones derivadas de la vivencia y convivencia en la universidad, los padres tienen muchas preguntas y una idea vaga de lo que sus hijos están viviendo en este mundo académico. Conocer el espacio donde los jóvenes pasan la mayor parte del tiempo y a los profesores que les acompañan, les permite hacerse una imagen más real de esta experiencia y además los hace partícipes de la misma. Cada encuentro tiene como objetivo generar vínculos, establecer canales de comunicación, fortalecer redes de apoyo, potenciar el acompañamiento, acercamiento de la universidad al entorno

familiar y de madres y padres a la Universidad. Los padres también se expresan en la universidad y sus voces son acogidas:

«Esperamos que nuestros hijos tengan una buena formación, una enseñanza con valores éticos, que no sólo se hagan profesionales, sino personas con buena vocación y amor a la profesión, buen sentimiento humano».

«En nombre de todos los padres de familia, quiero darles las gracias principalmente a todos nuestros hijos... Nos encanta que tomen esta actitud de integrar a los padres de familia con los profesores. Porque de ese amor y esa formación que les hemos dado en la casa, unida a la que están recibiendo aquí en la universidad, es su futuro triunfo, que ustedes van a tener. Y nosotros, tanto los padres de familia como educadores estamos de la mano para sacarlos adelante y apoyándolos. Que Dios los bendiga».

«Nos sentimos reconocidos como parte importante en el proceso de formación de nuestros hijos, nos sentimos incluidos... sentimos que éramos una visita esperada. Los muchachos tienen muchos sueños, no ven los obstáculos y las dificultades que se les presentan, por eso hay que acompañarlos».

El proceso vivido por los docentes se manifiesta en las puestas en común, donde ellos validan el significado de la consejería en su proceso personal, como seres humanos y como profesores. Estos son algunos de los trazos con que han dibujado el carácter y el sentido de sus vivencias:

«Camino de convivencia»

«Orientado hacia la formación integral»

«Nutre al ser, nutre el encuentro y la profesión»

«Solidaridad en las experiencias de la vida»

«Enseñanza y aprendizaje en doble vía»

«Jardín de sueños y realidades (danza, teatro, poesía, pintura...)»

«Esperanza en el presente, construcción de futuro»

«Risas, cartas, alegrías y llanto»

«Interés en el otro y en nosotros»

«Amor y cuidado»

Desde la perspectiva docente, el proyecto de CE ayuda a fortalecer las capacidades para el encuentro, la comunicación, la empatía, la escucha, permite la reflexión pedagógica y ante todo facilita procesos de interiorización individual frente al cuidado de sí mismo y del otro.

ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

«El pedagogo tiene la responsabilidad de descubrir con el otro la extensión de universos, de construir palabra y sentido desde el otro y volver la mirada sobre sí». Armando Zambrano Leal

La CE constituye un espacio de interacción estudiante docente que enriquece el inter-aprendizaje de ambos, en planos diferentes al académico. Pone en relación las dos experiencias vitales en un grado que depende del nivel de confianza que llega a desarrollarse en dicho vínculo. Esta confianza, a su vez, está bastante determinada por el grado de implicación y compromiso que el docente se permita y por las condiciones que la institución provea para facilitar y potenciar el encuentro de los dos universos vitales. La relación intersubjetiva que se establece entre estudiantes y docentes y que es esencial en el cuidado del estudiante puede incluso contribuir a la identificación oportuna y el manejo pertinente de riesgos asociados con la salud mental de los estudiantes como estrés, ansiedad, depresión, entre otros.

La experiencia de la Escuela de Enfermería con el Programa de CE ha revelado como claves fundamentales para su ejercicio, entre otras condiciones que implican la actitud y la disposición del docente, su concepción y ejercicio de la horizontalidad -el reconocimiento del otro como un igual-, cierto despojo de la «autoridad» como argumento para favorecer algún grado de verticalidad, su disposición y dominio de la comunicación asertiva; esto último expresado en el nivel real de su capacidad de escucha. Por todo ello, la consejería no puede erigirse en un rol impuesto sino en una oportunidad, para la que se agencie desde la institución todo el respaldo y promoción que se merece, considerándola como uno de los pilares fundamentales de la formación integral.

Por su complejidad, el ejercicio de la consejería es

difícil de asumir y resolver por parte del docente, sujetándolo estrictamente al tiempo formal establecido institucionalmente pero le reporta atractivos dividendos de aprendizaje y enriquecimiento personal. Por esta misma complejidad y riqueza es difícil de evaluar en términos de indicadores exclusivamente cuantitativos; es necesaria la gestión institucional para propiciar ejercicios de investigación evaluativa desde perspectivas y métodos cualitativos, de tal modo que pueda profundizarse realmente en las implicaciones, desafíos y oportunidades que la CE representa para la gestión misional de la Universidad.

Conflicto de intereses. Las autoras declaran que no hay conflicto de intereses en el presente manuscrito.

REFERENCIAS

1. Congreso de la República de Colombia. *Constitución Política de Colombia 1991*. Bogotá: Congreso de la República de Colombia; 1991.
2. Ministerio de Educación Nacional. *Ley 30 de 1992. Por la cual se reglamenta el servicio público de la educación superior*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional; 1980.
3. Universidad del Valle. Consejo Superior. *Acuerdo 003 de 1989*. Cali: Universidad del Valle; 1989.
4. Universidad del Valle. Consejo Superior. *Acuerdo 001 del 3 de febrero de 1993*. Cali: Universidad del Valle; 1993.
5. Universidad del Valle. Consejo Superior. *Acuerdo 009 de mayo 26 de 2000*. Cali: Universidad del Valle; 2000.
6. Universidad del Valle. *Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015*. Cali: Universidad del Valle; 2005.
7. Universidad del Valle. Consejo Académico. *Resolución 078 de junio 9 de 2005*. Cali: Universidad del Valle; 2005.
8. González LH, Calonje P. *Conceptualización, motivación y difusión de la consejería estudiantil en la Facultad de Salud*. Oficina de Desarrollo Pedagógico, Facultad de Salud. Cali: Universidad del Valle; 2001.
9. Maturana H. *Transformación en la convivencia*. Santiago: Dolmen; 2002.
10. Tovar M. El significado de la formación integral en estudiantes de último semestre de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle, 2002. *Colomb Med.* 2002; 33: 149-55.
11. González L. *Del yo al nosotros*. Manizales: Centro de Publicaciones Universidad de Caldas; 2002.
12. Boff L. *El Cuidado esencial: Ética de lo humano compasión por la tierra*. Madrid: Trotta; 2002.
13. Fromm E. *El humanismo como utopía real*. Barcelona: Paidós; 2007.
14. Marriner A, Raile M. *Modelos y teorías en enfermería*. 6ª ed. Madrid: Elsevier; 2007.
15. Watson J. *Nursing: The philosophy and science of caring*. Boston: Little Brown & Co; 1979.